Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

David Pérez ha entregado un diploma y un certificado a tres estudiantes seleccionados por el grupo Envera

La Comunidad de Madrid colabora en la formación y el acceso al mercado laboral de personas con discapacidad intelectual

- Los estudiantes han realizado sus prácticas laborales rotando mensualmente por distintos departamentos de la Agencia de Vivienda Social
- Otro grupo de alumnos se incorporará a esta iniciativa a lo largo de los próximos meses

15 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid colabora en la formación para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual facilitando la incorporación de estudiantes mayores de 18 años con discapacidad intelectual a prácticas laborales en la Consejería de Vivienda y Administración Local y en la Agencia de Vivienda Social. La formación se inició en 2020 y, tras una interrupción por la pandemia, han finalizado en 2021.

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha entregado hoy un diploma y un certificado a los tres estudiantes seleccionados por el Grupo Envera –entidad sin ánimo de lucro- que han realizado sus prácticas laborales durante un período de tres meses, rotando mensualmente por distintos departamentos, con el objetivo de facilitar su acceso al mundo laboral.

En los próximos meses otro grupo de alumnos se incorporará a esta iniciativa para llevar a cabo la misma formación. Durante el tiempo que han trabajado como becarios han llevado a cabo funciones como ordenar expedientes numéricamente, colaborar en la destrucción de papel, en la información a visitantes, grabación de datos y en el envío de acuses de recibo.

La formación que han recibido se imparte con una metodología flexible y adaptada a las capacidades, necesidades e intereses de los alumnos, con un programa que comprende la orientación y el asesoramiento a familias y una valoración inicial del alumno con un informe pedagógico, tutorías personalizadas, salidas complementarias a museos, instituciones y empresas y las prácticas formativas en las sedes de la Consejería.

Dado el carácter formativo y de inserción laboral de estas actividades, los estudiantes no han recibido remuneración económica por los trabajos que han llevado a cabo, pero sí un certificado emitido por la Agencia de Vivienda Social.

La Consejería de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, la Agencia de la Vivienda Social (AVS) y Envera han mantenido una comisión mixta de seguimiento en la que se determinaron los perfiles profesionales requeridos, el número de plazas de prácticas y su localización, así como la designación de las distintas unidades administrativas donde se han desarrollado las prácticas.

La vigencia del convenio se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021, pudiendo ser prorrogado por un periodo de hasta cuatro años adicionales de duración.

El Grupo Envera trabaja con personas con discapacidad intelectual, atiende cada año a 2.500 personas en sus servicios de atención temprana, neurodesarrollo infanto-juvenil, formación, servicio de inserción laboral, centros ocupacionales y de día, residencias y tutela, y emplea a 600 personas en sus instalaciones.